

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION: — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El príncipe imperial de Alemania ha llegado á San Petersburgo, para asistir á los funerales de la emperatriz de Rusia.

El duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, llegará tambien con el mismo objeto.

Se ha aplazado la entrevista entre los príncipes de Bulgaria y Servia.

Los últimos despachos de la India aseguran que los insurrectos de Birmania han sido batidos en diferentes encuentros por las tropas del gobierno.

Dicen de Chicago, que en la reunion celebrada con objeto de elegir candidato para la presidencia de la república, han sido aceptados como tales los señores general Grant, Blaine, Sherman, Edmunds, Washburne y Windoom, no habiéndose tomado ningun acuerdo por haber resultado empate.

Se asegura que el príncipe de Bismarck, en una conversacion tenida con varios personajes, ha dicho que en lo sucesivo se abstendrá de tomar parte en cuestiones políticas interiores, reservando todas sus fuerzas para la política exterior del imperio.

ENSAYOS HISTÓRICOS.

BLANES.

CONVENTO DE CAPUCHINOS.

Hemos visitado aquellas ruinas; en cada piedra, nuestra imaginacion

ha visto el misticismo de aquella epoca; en cada muralla un derruido baluarte de la supersticion antigua. Nada mas grato á una imaginacion meridional, que recorrer aquellos aposentos sin imágenes; aquellos corredores sin techumbre, aquellas capillas sin bóvedas que baña el sol con escesiva liberalidad como para desquitarse del tiempo en que postigos y hierros le cerraron el paso. Sentados en uno de los poyos de los derruidos claustros, hemos visto espirar la tarde, y soñolientos, besada nuestra sien por las marítimas brisas, hemos creído oír el órgano severo ó la chillona campana vespertina.

¿Quién no desea buscar la historia de uno de esos monumentos que prueban el fervor religioso de otros tiempos?

Nosotros, pues, hojeamos libros, revolvimos papeles, fuimos á curiosear en los archivos, movidos mas que por el afan histórico por el deseo de averiguar como, cuando y por quién se edificó el, hoy en ruinas, Convento de Capuchinos.

La única luz que encontramos sobre este monumento, fué en una de las obras del Rdo. Roig y Jalpi (1), y aun ésta tan escasa, que no basta á disipar las sombras del misterio que parecian envolver el derruido edificio. Dice así el citado autor:

«El convento de Capuchinos se fundó en la circunferencia del año del Señor 1584 como consta de un instrumento de poder ó procura hecho á 16 de Abril de aquel año, y fué

(1) Laletania ilustrada.

como la mayoría de los de España, incendiado el año 1835.»

Dábase ya por terminadas nuestras investigaciones sobre este derruido monumento, cuando revolviendo los papeles que forman el archivo parroquial de Blanes, y que con una galanteria que nunca agradeceremos bastante, párroco y vicarios nos pusieron de manifiesto, encontramos el siguiente documento historial de dicho edificio, documento que, corregida solamente su ortografía, transcribimos íntegro á continuación, por creerlo de cierto valor histórico.

Dice así el citado documento estendido en papel comun, sin firma que lo autorice ni sello que le preste carácter legal.

«Fundacion del convento de la villa de Blanes que es de Capuchinos, fundado en el año de 1583.—El convento de PP. Capuchinos de Blanes se fundó en el año 1583; y hablando de su fundacion el Rdo. P. Fray Miguel de Valladolid, en el libro que compuso de las cosas tocantes á nuestra provincia de Cataluña ya otras veces citado, en el foleo 194, dice lo que se sigue: Tómase el convento de Blanes á petición de los Jurados de dicha villa en el año 1583. Siendo Provincial el Rdo. Padre Fray Bernardino de Aragon; tomóle el Padre Fray Arcángel de Alarcon siendo guardian de Gerona por orden del Rdo. Padre Provincial; hicieron oposicion los clérigos pensando les quitaríamos sus provechos, y el Sr. Rector dijo al Padre Arcángel que les haria la mas mala obra que pudiera para que no tuvie-

se efecto la fundacion, y convirtió el Padre Arcángel á su devocion, diciéndole con grande masedumbre, como se dijo en su vida, que él le prometia hacer todas las buenas obras que pudiese.—La villa.—En lo espiritual es del obispo de Gerona y en lo temporal del señor Marqués de Aytona; está en marina en buen templo de tierra y la gente es devota, aunque pobre por lo regular: para hacer el convento se tomó una hermita de Sta. Ana á quien la gente de la villa tenia gran devocion: está sobre un montecito que levántase (1) el mar; tiene buena vista y es lugar sano no muy distante de la villa: tienen los religiosos en el convento una torre de guardia que tiene allí la villa con una pieza de artillería, é hizose el convento de limosnas procuradas por medio de los religiosos. Trabajó mucho el P. Miguel de Denia en esta fundacion, y es el convento uno de los mas pequeños y mas estrechos en celdas, oficinas, coro é iglesia que hay en esta provincia: es muy bajo todo el edificio y muy toscamente labrado; el huerto es poco y abierto y faltado de agua, y con todas estas incomodidades están contentos en él los religiosos. (2) Y la gente del pueblo les tiene devocion. Hasta aquí el citado Padre Miguel Angel en el tiempo de dicha fundacion que, como vá dicho,

(1) ¿Creerian acaso obra de las aguas la montaña de Sta. Ana?

(2) Aquí cambia la letra, y por el color de la tinta pudiera creerse que lo que sigue es muy posterior á lo antes copiado.

este nombre abominando.

Y murió; y el panteon que sus restos encerraba llevaba aquesta inscripcion: descansa aqui un campeón que matóse por qué amaba.

—Que pasion tan sublime la del amor dijo Aldegunda apenas el trovador acabó su anécdota. El valor, la caridad, la fé todas las virtudes son dignas de admiracion, pero ninguna ha llevado á cabo hechos tan heróicos como el amor. ¿No es verdad Fray Pedro?—Verdad, añadió precipitadamente Aldegunda—que vos, que no habeis amado jamás, no podeis comprender el verdadero valor de esta palabra.

—¡Qué no amé!—dijo Fray Pedro—y sus ojos despidiendo llamas, claramente probaban que bajo su tosco sayal se alimentaba una hoguera.

—Y se puede saber á quien, preguntó el trovador.

Turbóse el dominicano, más reponiéndose, contestó: A Dios.

Vaga es la contestacion—objetó la dama— todos los cristianos amamos á Dios como Sér Supremo.

La muerte de un campeon tan valiente y esforzado; escuchad mi narracion pues es el lance en razon digno de ser recordado.

Rico señor de Granada con historia limpia y pura, en hora para él menguada, se enamoró de una honrada doncella con gran locura.

Ebrio entonces del amor que la ingrata le ofreciera la adoraba con fervor, obteniendo por favor que á su amor correspondiera.

Rica y noble doña Inés, era el nombre de la amada gozaba viendo á sus pies á su amante (lo que es el no estar enamorada).

Era el señor tan apuesto tan noble y tan caballero que siempre tenia un puesto en las lides, por supuesto logrando ser el primero.

Y ya en justas ó en torneos, ó en juegos de ligereza y logrando sus deseos,

fué el Mayo de 1583. Se acordó entre la villa y el convento que por parte de la villa, como entonces eran pocos religiosos, se nos darían cinco libras de carnero todas las semanas, exceptuando las respectivas cuaresmas, como y también toda la carne para enfermos y convalecientes: treinta libras en dinero para el sustento del Padre predicador de la Cuaresma, y cuatro quintales de nieve ó hielo para el servicio del convento; pero todo esto de mera liberalidad y caridad; y el convento acordó así mismo de mera liberalidad predicar graciosamente á toda la octava de Corpus, y otros sermones entre año y otras obras pías. Reconociendo no poder habitar bastantes religiosos en tan pequeño edificio, para el consuelo del pueblo se acordó el ensanche: á dicho fin se empezó á reedificarse en 22 Agosto de 1626 bajo el mismo título y en el mismo lugar, así la iglesia como el convento: no hay Patron y el sello es la misma Sta. Ana. Reedificado el convento, y puesto en mayor número de religiosos, acordó la villa el dar para la carne necesaria para su sustento ochenta libras en dinero de limosna y mera liberalidad, y esto todos los años, y se ha experimentado de la liberalidad de la villa que, aunque haya pasado algunos años de esta cantidad no ha dejado la villa con su acostumbrada liberalidad de pasarla.»

Hasta aquí el documento antiguo, y no pudiendo añadir cosa de interés á lo anteriormente copiado, damos por terminado nuestro artículo.

Ricardo Monner Sans.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 7 de Junio de 1880

Mi distinguido compañero.

Confirmando las noticias que antes de ahora le di á V. respecto á la duración en el poder del Sr. Cánovas, decían esta tarde dos hombres muy importantes del partido conservador liberal, que el Presidente del consejo de Ministros se retirará para setiembre próximo para dar lugar al turno legal en la administración del país; y

que no se retirará antes de la fecha indicada, por que razones de la mas alta importancia para el afianzamiento de las instituciones y prosperidad de la nacion, que no son para dichas en estos momentos, exigen de él el sacrificio de prolongar su vida ministerial que le va siendo muy pesada, no solo por el cúmulo de cosas que pesan sobre el, sino por la implacable intemperancia de los liberales dinásticos que no quieren más que apoderarse á todo trance de las riendas del gobierno en el plazo mas breve. Que llegado aquel plazo, añadieron, se convencerán de que dicha resolución del Sr. Cánovas es leal y sincera y no podrán menos de hacer justicia á sus patrióticos sentimientos.

Esta version que doy á V. casi testual era comentada por muchos opositoristas que la calificaban de capciosos y cuyo objeto principal no era otro que alentar algunos senadores de la mayoría que han significado inclinaciones á la abstencion en el acto de la proposicion de confianza al gobierno.

Con diez y ocho diputados se ha abierto hoy la sesion del congreso sin accidente notable, continuando la discusion de presupuestos lánguida y reposadamente, con las tribunas casi desiertas.

El Senado sigue absorbiendo toda la atencion política.

La concurrencia ha sido numerosa hasta el punto que ni de pié se cojia en las tribunas.

En mi carta del sabado cinco del corriente, di á V. cuenta de la animada polémica que á propósito del voto de confianza sostuvieron en uno de los pasillos de dicha cámara, los Sres. Conde de Xiquena y Romero Robledo que batieron muy bien el cobre.

Hoy ha continuado la discusion con mucho calor.

Dícese que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, reasumirá tan empañado debate que probablemente terminará mañana con la votacion en la cual es seguro que no tomarán parte las minorías liberales dinásticas, ni la democrática.

Decíase hoy por los aficionados á cálculos numéricos, que el ministerio alcanzará una votacion de ciento

treinta á ciento cuarenta votos y que el resto de las mayorías se abstendrá.

Los íntimos amigos del primer consejero de la corona afirman que pasarán de ciento cincuenta los votos que obtendrá el ministerio, por que suponen que muchos de los senadores que se cree no emitirán el sufragio, darán su voto al gobierno.

Esta tarde se les ha trabajado bastante por personas respetables, y es de esperar que estén en su puesto en el momento crítico.

La combinacion para altos cargos civiles y militares, está aplazada para inmediatamente despues que terminen los grandes debates políticos.

El Sr. Cánovas mantendrá el que muy brevemente provocará el congreso en términos muy diferentes al provocado en el Senado.

Dicen que los jefes de las minorías de aquella cámara se mostrarán extraordinariamente enérgicos en sus acusaciones al gabinete.

Es cuanto por hoy tiene que comunicar á V.,

El corresponsal.

Madrid 8 Junio de 1880.

La prensa toda viene ocupándose estos dias del regreso á Madrid del señor de Posada.

Recordará V. que no hace mucho tiempo le dije que este renombrado republicano no vendría á la capital de la monarquía hasta que fuese llamado para formar ministerio. Y esto es cierto, ciertísimo, y síro al tiempo.

Hoy con referencia muy autorizada, puedo asegurar á V. que el retirado en Llanes, que todo lo que ha sucedido despues de su marcha á Asturias en el campo de las minorías dinásticas es obra suya, muy suya, como indiqué en varias de mis cartas de la segunda quincena de Mayo hablándole de un astuto político, dejó atados todos los cabos para que no le sucediera lo del ocho de Diciembre último. Y si ocurre el llamamiento, como es muy probable, verá V. que á la hora de recibir el encargo de formar gabinete, lo tendrá formado y en disposicion de jurar en este breve plazo por que me

consta á ciencia cierta lo que dejo dicho; le digo lo que entonces le comuniqué y es, que el Sr. Posada Herrera no vendrá á Madrid, mientras no sea llamado á formar ministerio.

El discurso pronunciado ayer en el Senado por D. Antonio Cánovas del Castillo, ha dejado bastante que desear por su fondo y por la forma, en muchos individuos de la mayoría. Pero los que suponen estar en ciertos secretos de Estado, esplican perfectamente la templanza con que han terciado en el debate político, lo mismo el presidente del consejo de ministros que Martinez Campos, que el mismo señor Romero Robledo á quien ayer se le pudo encarrilar, segun dice quien debe saberlo; así que dicho señor á pesar de de los rudos cargos que en la sesion de ayer le dirigió el señor conde de Xiquena, aunque con trabajo, contestó muy moderadamente á semejantes agresiones, cosa muy poco comun en él cuando se encuentra en tales casos.

Doce diputados se encontraban en los bancos al abrirse la sesion del Congreso á la hora de costumbre.

El Sr. Berdugo tomó la palabra para defender su voto particular como lo hizo en un largo discurso.

El Senado sigue llamando la atencion de los hombres políticos.

La concurrencia de la sesion de hoy, aunque numerosa, no ha sido tanto como la de ayer y la del sábado.

El Sr. Pelayo Cuesta, volvió á hablar sobre la cuestion pronunciando con tal motivo un discurso de regulares dimensiones dando á conocer el criterio del partido liberal dinástico respecto á los puntos mas principales de todo credo político. Muchos de los moderados históricos de la cuerda del Sr. D. Claudio Moyano, aplauden extraordinariamente las declaraciones hechas en la sesion de ayer por el presidente del Consejo de ministros en favor de la unidad religiosa, declaración que viene á estrechar las distancias que les separaba de los conservadores con quienes dicen que están dispuestos á unirse si perseveran en este camino el Sr. Cánovas y sus amigos. El discurso de éste era ho

alcanzaba mil trofeos en premio de su destreza.

Un día, para él fatal, una justa presenciar quiso el Rey, para su mal fué vencido y su rival logró su premio alcanzar.

¡Qué le importaba! Su espada de todos a:az temida y por todas respetada no pudo verla humillada en la lucha tan reñida que tuvo con su rival, y aunque vencido se fué un aplauso general al traspasar el umbral recibió del pueblo á fé:

Doña Inés, allí presente, vió humillado á su señor y sin escuchar la gente retírole de repente su loco y fugaz amor

Sus miradas se fijaron en quien en la lid venciera; y sus ojos le llamaron, y sus labios le brindaron un amor que no sintiera.

El de Granada humillado

á los ojos de su dama vió pronto el cambio operado, y presumiendo manchado su honor por la ciega fama.

Retó en lance desigual, al que robára su amor y en lance duro y fatal lograr mató á su rival logrando salvar su honor.

Mas nada alcanzó matando á quien su amor le robaba, doña Inés continuando su desprecio fué labrando la muerte del que la amaba.

El de Granada irritado juró dar muerte á su amada y su crimen consumado matóse desesparado con la misma cruel espada.

Y al exhalar el postrar quejido ya en este mundo, exclamó: «á la muger no se la puede querer con amor ciego y profundo;

»Fuí feliz mientras no amé, »perdí mi dicha en amando, »por amor hoy maté, »maldito amor, moriré

leilo con marcado interés en casa del jefe del moderantismo.

Antes de empezar la sesión del Senado, el Sr. Pelayo Cuesta ha conferenciado con los señores Sagasta y don Martínez. También el señor Cánovas conferenció con su compañero de Gabinete D. Francisco Romero Robledo sobre algunas particularidades del debate.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El último miércoles á las dos de la tarde, tuvo lugar en la sección de carga de la estación del ferro-carril de esta ciudad, un tristísimo suceso á consecuencia de la imprudencia con que se llevan á cabo determinadas operaciones por algunos conductores de carruajes.

Llegó á dicha estación un vecino de S. Daniel, según noticias, guiando un carro cargado de cemento romano con objeto de embarcarlo en el vagón que al efecto se le señaló: unió el carro con la puerta del vagón por su parte trasera y desenganchó la mula que separó del vehículo dejándola á corta distancia. Según tenía costumbre el carretero en cuestión, costumbre que también tienen otros del oficio, el carro quedó al aire al parecer en perfecto equilibrio y solo apoyado en su parte anterior con la vara de sostenimiento, y el carretero debió pretender pasar por debajo del carro para introducirse en el vagón y, al llegar á traspasar la línea de la barra trasera del carruaje, éste perdió el equilibrio por el pequeño exceso de peso que había á contar del eje hacia atrás y cayó con tan fatal suerte que, cogiendo la barra al pobre carretero por la mitad del cuello, lo asfixió comprimiéndole contra el suelo, no habiendo podido ser auxiliado por nadie, pues estaba solo en aquel fatal momento, y cuando se apercibieron de lo sucedido los empleados de la empresa, el infortunado carretero era ya cadáver.

Al poco rato, y con la actividad de que tantas pruebas viene dando el juzgado de primera instancia, se personó éste en el lugar de la ocurrencia, procediéndose al levantamiento del cadáver é instrucción de las oportunas diligencias.

El disgusto que este fatal accidente ocasionó al digno jefe de la Estación Sr. Navarro y empleados á sus órdenes, pueden calcularlo nuestros lectores.

—La comisión municipal de obras, presidida por el Sr. alcalde, en unión del ingeniero de la línea férrea señor Catarineu, se trasladó anteayer á la Dehesa con el objeto de examinar el puente de hierro de Figuerola sobre el Güell y exponer á dicho señor las obras de refuerzo que han de practicarse en el referido puente, antes de que el Ayuntamiento se haga cargo del mismo.

—Por disposición del Sr. Alcalde se arrojó ayer al río una partida de tomates que, sin reunir el suficiente estado de sazón, se pretendía entregar á la venta.

—En la *Correspondencia de España* del día cuatro, leemos lo siguiente:

«Anoche, como habíamos anunciado, se reunieron en la sala de presupuestos del Congreso los diputados y senadores de las cuatro provincias catalanas para tratar, entre otros asuntos, de la filoxera que ha invadido los viñedos de algunos pueblos del Ampurdan. Sobre este asunto acordaron:

1.º Que en el caso de que la comisión facultativa mandada por el

gobierno al Ampurdan declare ser buenos y eficaces los procedimientos allí seguidos, se emprendan de nuevo los trabajos.

2.º Que en caso de que la comisión no estuviese conforme con los procedimientos seguidos, se solicite del gobierno la inmediata adopción de otros medios conducentes á la extinción de la plaga.

3.º Que una comisión elegida por los concurrentes se acerque al señor ministro de Fomento para hacerle presente en nombre de los diputados y senadores catalanes, la manifestación consignada en los dos acuerdos anteriores.

La comisión la componen los señores Torres, Rius y Tauler, Valenti, marqués de Palmérola y Maluquer.

Después se ocuparon del proyecto de canales y pantanos, cuyas obras tanto han de fertilizar los campos de aquel principado, y nombraron una comisión para que se acerque á los presidentes de la Cámara y del Congreso de ministros á suplicarles se ponga á discusión el expresado proyecto.

Para esta comisión fueron designados los Sres. Balaguer, Maluquer, Turull, Valenti, Soldevilla, Castellarnau y Alvarez Mariño.»

Por nuestra parte debemos añadir, que á dicha reunión asistieron treinta y dos representantes de Cataluña entre Senadores y Diputados.

No creemos necesario decir, que estamos completamente de acuerdo con los tomados por dichos dignos representantes, porque ellos resuelven por el pronto el problema que tanto en la actualidad se discute en nuestro rico Ampurdan.

—En el puente de piedra, estuvo ayer á punto de ser víctima de un carro, sin culpa del conductor, una niña de corta edad.

No nos cansaremos nunca de recomendar á los padres el mayor cuidado en favor de sus pequeños hijos.

—Según noticias, la casa Ridaura de esta ciudad colocará en breve en la nueva iglesia del exconvento de las monjas situado cerca de la estación del ferro-carril de Figueras, un reloj de grandes dimensiones de perfecta construcción con arreglo á los últimos adelantos. La campana de las horas pesa quinientos kilogramos.

Buena falta hace que los relojes de esta capital sean sustituidos por otros más perfectos, único modo de que podamos saber con exactitud la hora, pues actualmente no podemos nunca comprender por qué meridianos se rijen.

—Una sirvienta se presentó ayer en una carnicería y, después de haber comprado una cantidad de carne, entregó para el pago una moneda de oro de cuatro duros tan difícil de cambiar, pero venció presurosa la lista criada la repugnancia de la tablapera, manifestándola que servía en casa de D. N. N. (y aquí le dió el nombre de una persona muy respetable.)

Adquirida luego la seguridad de que la moneda en cuestión era falsa, la dueña de la carnicería se dirigió á la casa de la persona cuyo nombre dió la sirvienta y allí supo con sorpresa que había sido víctima de una estafa, pues la sirvienta del caballero aludido no había salido todavía á la compra, ni era naturalmente la que había estado en la tienda.

Con esta es ya la tercera estafa cometida en pocos días por el mismo procedimiento; llamamos sobre ello la atención del comercio para que no se deje sorprender.

—Parece que para principios de la segunda quincena de este mes, quedará terminado el tablado para dar bailes en nuestro teatro, siendo muy probable que estos se inauguren la noche de la víspera del día de S. Juan.

—Se ha declarado la caducidad de la concesión otorgada á D. Baudilio Simon y Compañías en 4 de Mayo de 1878 para el aprovechamiento de aguas del río Terri con destino á usos industriales.

—Por todo el próximo mes de Julio, quedará terminado el trozo de carretera que media entre Llagostera y Cassá de la Selva.

—Para el sostenimiento de las cárceles de los partidos judiciales de esta provincia en el próximo año económico de 1880 á 1881, se han señalado al de Figueras, 17.000.75 pesetas; al de Santa Coloma de Farnes, 11.559.50 pesetas.

—Según el resumen de los estados sanitarios correspondientes al mes de Mayo último, el número de fallecidos en esta provincia se eleva á 633, equivalentes á una proporción de 2.117 por 1000, y el de nacimientos á 786 (2.629 por 1000,) resultando de la comparación entre nacimientos y defunciones un aumento de censo de 153 almas.

—Tocan á su término las obras de restauración que se están llevando á cabo en la iglesia del Carmen.

—Siguen en suspenso en el Ampurdan las operaciones de extinción de la filoxera, las cuales no es fácil reanuden en una ú otra forma hasta tanto que los ingenieros nombrados por el Gobierno hayan procedido á la inspección de los viñedos explorados é informado acerca de su resultado.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del pueblo de las Plaras.

—El éxito de la expedición del Vega á las regiones polares ha despertado el espíritu de emulación en Inglaterra. Acaba de botarse al agua en Peterhead el yate *Eida*, cuyas máquinas se están montando apresuradamente en Aberdeen, con objeto de poder salir en todo el mes de Junio para una expedición al Polo.

Noticias musicales.

Y TEATRALES

Se ha dicho hace poco tiempo que la Lucca había rechazado las proposiciones ventajosas que le había hecho un empresario de América. A esto añade un periódico que las proposiciones consistían en un millón de duros por recorrer durante un año las principales poblaciones de la Australia.

¡Veinte millones de reales en un año! ¡Quéte usted jigos.

—Dice un periódico que un empresario americano ha ofrecido al célebre pianista Guezazichi, que sólo posee una mano, 50.000 duros por una expedición artística en América. El artista ha pedido doble cantidad, anunciando que la destinaria á fundar en Pesth un instituto musical que lleve su nombre.

—Gounod se ha trasladado á Reims para dirigir un gran concierto compuesto exclusivamente de fragmentos de sus obras. Cantarán los solos las señoras Derivis y Duchesne. La orquesta del Gran Teatro de Reims ha sido reforzada con 25 músicos de las orquestas de Padeloup y de Colonne.

—Las veinticinco primeras representaciones de la ópera cómica *Juan de Nivelle*, estrenada hace poco tiempo en París, han producido al em-

presario 200.000 francos líquidos. Lo mismo que cualquier zarzuela en España.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido los cuadernos séptimo y octavo del notable y *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, que con general aplauso está publicando el conocido literato D. Roque Bárcia. La redacción y administración de tan importante publicación está en Madrid, calle del Meson de Paredes-26-2.º y el Corresponsal en esta ciudad es la casa de los señores Martí y Cargol.

—Agradecemos á D. Carlos del Coral, profesor de primera y segunda enseñanza, que fué delegado por esta Diputación provincial en la Exposición Universal de París, la *Memoria sobre la organización, Método y Programas de la Enseñanza secundaria especial en Francia*.

—La casa editorial *La Moderna Maravilla* establecida en Barcelona, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar del precioso libro debido á la pluma del insigne obispo de Orleans Monseñor Dupanloup, titulado *La Educación de las hijas de familia y Estudios que convienen á las mujeres en el mundo*, y que ha sido traducido por D. Francisco Navarro.

Conocido el nombre del autor, no hay necesidad de manifestar el mérito de tan importante producción, pues la fama del sabio Prelado ha llenado al mundo del conocimiento de su gran sabiduría.

Escusamos decir lo mucho que á la acreditada casa editorial agradecemos el regalo.

—Hemos recibido la importante obra *Manual completo del Herrero y Cerrajero* y con ella el Album de Modelos que le ilustran. Esta importante producción, contiene los últimos procedimientos del arte en sus aplicaciones á la cerrajería de construcción de taller, armería, romanería y mecánica, asuntos todos importantes para cuantos se dedican á ese arte y para cuantos comercian con los artículos que la obra comprende.

Los que deseen adquirirla, pueden dirigirse á la señora Viuda é hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas 9 y Luna-3-Madrid.

—El núm. 89 del año 3.º de la importante *Crónica de la Música* que se publica en Madrid, contiene el sumario siguiente:

Advertencia. Historia general de la música.—Sarasate en Portugal.—Teatro Real.—Inauguración de la nueva empresa.—Audiciones y conciertos.—Los teatros líricos.—Miscelánea.—Noticias varias.—Correspondencia.—Anuncios.

Provincias.

Escriben de Valderobles á un periódico diciéndole que corre el rumor por aquellos términos de haber caído en poder de la guardia civil el célebre criminal *Pancha-ampla*.

—El día 3 del próximo Agosto se celebrará en Huelva, por primera vez, y con brillantísima solemnidad, el aniversario de la salida de Colon de la Rápida para descubrir el Nuevo Mundo. Gran número de hombres políticos, entre ellos los señores Castelar, Sagasta y Cánovas, han sido invitados á esta festividad.

También concurrirá en dicho día á aquellas aguas una escuadra mandada por el general Pinzon, hijo de aquella provincia.

Correo de Madrid.

Correo del 7.

En el Senado comienza hablando el general Rabalcaba diciendo que apoyaría al general Martínez Campos si se encargara de formar gabinete.

El general Quesada declara no considerar al general Martínez Campos de modo alguno peligroso á las instituciones; que en el caso de separarse de los derroteros de la política conservadora, le combatiría como político aunque le apoyaría como gubernamental.

El señor conde de Xiquena se defiende de los cargos de inconsecuencia que le ha dirigido el señor Romero Robledo; renuncia á hablar de su consecuencia y lealtad dinástica jamás vacilante ni interrumpida mientras halla haber sido el señor Romero Robledo radical, constitucional y conservador: cita con dicho fin párrafos del discurso del señor Ruiz Zorrilla pronunciado á bordo de la Numancia cuando fueron á buscar al rey Amadeo, cuyos párrafos parecieron reaccionarios al señor Romero Robledo.

A propósito de la consecuencia dinástica lee párrafos de un discurso del señor Romero Robledo del año 72, ocupándose de la restauración sobre cuestiones religiosas; dice el señor conde de Xiquena que se abstuvo de votar mientras votaron en contra otros que luego se pasaron al canovismo, incluso el señor ministro de Marina.

Dice existir solo tres partidos: uno moderado representado por el señor Moyano, otro liberal representado por los señores Sagasta, Posada Herrera, Martínez Campos, y otro centralista, inútil, incoloro y sin bandera, representado por el señor Cánovas.

Dice que el nuevo partido toma gran arraigo en el país y que defenderá las soluciones liberales é instituciones vigentes.

Niega que esté afianzado el orden público ni exista el concierto en diversos intereses públicos, fundándose en diversas declaraciones del señor Cánovas y dice que solo hay grande desconfianza en todas las clases sociales.

El señor Cánovas contesta diciendo que su política triunfa supuesto que contribuye á organizar el partido liberal, pero que éste, nacido ayer, necesita largo tiempo para crear costumbres y confianza, que no habiendo expuesto claramente el programa, trájose al debate la vida del nuevo partido para depurar sus propósitos, que considera funestos; métase á dar consejos á la dinastía, pues esta actitud y teorías respecto á cambios de gobierno son absolutistas y corrieron antes de ahora en los campos de Navarra; que soste-

drá siempre sin arrepentirse la unidad religiosa, pues el art. 11 de la Constitución fué obra de transacción y le interpretará y le aplicará siempre en el sentido mas restrictivo posible.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Cirilo ob. y mr.
Santo de mañana; S. Cristóbal mr.
Cuarenta Horas; Iglesia del Hospital.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 8.—Continúa en el Senado la discusión del voto de confianza, y el general Pavia recuerda que él defendía á la reina en Alcolea mientras figuraba como individuo de la Junta Revolucionaria de Madrid el Sr. Romero Robledo hoy ministro de la Gobernación de don Alfonso XII.

Madrid 9.—Telegrafían de Lisboa que la ciudad presentaba ayer desde primeras horas un magnífico espectáculo con motivo de las fiestas del tercer centenario de Camoens. Las calles estaban adornadas con banderas, colgaduras, gallardetes. En las principales plazas se habían levantado templetos destinados á la música.

Los restos de Vasco de Gama traídos de Vidigueira, fueron llevados con gran solemnidad al arsenal á incorporarse con las cenizas de Camoens, que existían en la iglesia de Sta. Ana.

Anuncios.

La Moda Francesa

órgano de la familia, y el mas completo, el mejor confeccionado y el de mas circulación de los Diarios de Modas Parisienses.

Es el único que dá patrones para cortar de gran tamaño natural.—Precios de expendición.—Abonos; 1.ª edición, un año, 15 francos.—6 meses, 8 francos.—Segunda edición: 1 id. 20 id.—6 id. 11.—Tercera edición: 1 id. 28 id.—6 id. 15.

Para suscribirse, se dirigirán á Mr. Jules Le Rian, Gerat, 37 rue de Lille Paris.

Pisos 3.ª y 4.ª.—Travesía Auriga, 2.-1

EL DUÑO

del nuevo *Café Industrial*, establecido en la calle del Progreso, número 7 con entrada por la Plaza de S. Francisco, pone en conocimiento del público la inauguración del mismo, en el cual se sirven con esmero y equidad toda clase de artículos de superior calidad. 6-10

Se desea vender un manso de 76 veaños cultivo y bosque, situado en el término de S. Delmay y á unas 2 horas y media de esta Capital, incluyendo unos censos y censales, todo á condiciones muy ventajosas. 8-13

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja corchet, tapicería en colores, novelas, cronicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; con los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.



ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien pasajeros con billetes directos para NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos. La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, dependen tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona. Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tienan las maras de 1.ª, 3.ª y 4.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 20 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie*, admitiendo carga y pasajeros. **Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio

EL VAPOR LA FRANCÉ de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

REAL PRIVILEGIO PERSIANAS-VIVÉ

Elogiadas por la prensa, recomendadas por los Sres. Arquitectos y maestros de obras

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se gradúan á voluntad.

Su inventor autorizará la construcción, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.) 3-5v

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 28v